



Guadalajara, Jalisco; 29 de septiembre de 2020

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 61/2020 Célida Maribel Panduro González
Periodo	Del 01 al 30 de septiembre 2020

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados **C.P.S. 61/2020 Célida Maribel Panduro González** con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 primero de septiembre de 2020 dos mil veinte.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- 1 Apoyo en la actualización mensual de la información fundamental publicada por "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado y coadyuvar con las unidades administrativas en el proceso de publicación de su información, en el sitio web.
 - Se actualizó y publico la información fundamental relativa a los Recursos de Revisión, Recursos de Transparencia, Recursos de Revisión de Datos Personales, en la modalidad de versión pública y de datos abiertos, así como informes de cumplimiento y Acuerdos Generales Plenarios, correspondientes a los meses de enero, febrero marzo, mayo, junio, julio agosto y septiembre 2020.
 - Se público información financiera relativa a las pólizas y estados de cuenta correspondientes a agosto 2020.
 - Publicación de los contratos de prestación de servicios técnicos de septiembre 2020
- 2 Apoyo en la elaboración del registro y estadísticas de las solicitudes de acceso a la información pública tramitadas ante "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado.
 - Apoyo en la integración de expedientes de solicitudes de información pública.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6

Célida Maribel Panduro González
Prestador de Servicios Asimilados

Carlos Alberto de Caso Muñoz
Coordinador de la Unidad de
Transparencia

Vo. Bo. Rocío Hernández
Guerrero
Director Jurídico y Unidad de
Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"